

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 1999/198774 (47/99).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento médico con destino al área quirúrgica del Hospital. (a198794-HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 28.10.99.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.000.000 de ptas. (180.303,63 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.11.99.

b) Contratistas:

1. Fundación García Muñoz, S.L.

2. Antonio Matachana, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 17.883.000 ptas. (107.478,99 euros).

2. 10.768.480 ptas. (64.719,87 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen Macarena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 1999/154650 (6/99S).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de esterilización (a154650-HVM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 98, de 24.8.99.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 34.218.561 ptas. (205.657,690 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24.3.00.

b) Contratista: Soplaril Hispania, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.499.260 ptas. (33.051,22 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 14.538.295 ptas. (87.376,91 euros).

7. Lotes declarados desiertos: 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39.

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades Ciudad de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2000/057802 (6/HGE/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de adquisición de Augmentine y Kytril. (a057802n-HGE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 17.766.810 ptas. (106.780,68 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.3.00.

b) Contratista: Smithkline Beecham, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.766.810 ptas. (106.780,68 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 1999/256454.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de vehículo con destino al Hospital. (a256454n-HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.667.200 ptas. (34.060,56 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.11.99.

b) Contratista: Autodistribución, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.667.200 ptas. (34.060,56 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 1999/198775 (50/99).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento con destino a la cocina del Hospital. (a198775-HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 28.10.99.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 31.000.000 de ptas. (186.313,75 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.11.99.

b) Contratista: Antonio Matachana, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 30.495.000 ptas. (183.278,64 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Granada Norte-Sur.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Agrupación.

c) Número de expediente: 2000/062802.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario de oficina incluido en el Catálogo de Bienes Homologados. (a062802n-AGN).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 29.264.625 ptas. (175.883,94 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.3.00.

b) Contratista: Melco, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 29.264.625 ptas. (175.883,94 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.